



**ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CUERPO/ESCALA TÉCNICO/A SUPERIOR TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN CON DESTINO EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (Código 2023/P/FC/C/3)**

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.-** De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación:

| Apellidos y nombre       | DNI       | Calificación |
|--------------------------|-----------|--------------|
| Martínez Naharro, Susana | ****993** | 26,43        |

**Segundo.-** Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 25 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en las dependencias del ASIC de esta Universitat Politècnica de València.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 18 de abril de 2024 – El presidente del órgano técnico de selección.